
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MOUNTAIN CRANE & TRUCKS MCT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Abril del 2019, en el domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Vicente Cárdenas E4-110 y Amazonas, Edificio Amores piso 2 oficina 202, se reúnen las siguientes personas: GEOVANNA PATRICIA CASTILLO RODRIGUEZ; RODRIGO SANTIAGO VACA MOLINA; con el fin de resolver con los puntos del ORDEN DEL DIA señalados en la Convocatoria, los mismos que se detallan:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe del Presidente
4. Informe del Gerente
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Preside la Reunión la Señora GEOVANNA PATRICIA CASTILLO RODRIGUEZ, GERENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario el Señor RODRIGO SANTIAGO VACA MOLINA, PRESIDENTE DE COMPAÑÍA y para continuar procede con la Constatación del Quórum, para ello se da lectura a través de secretaria del email enviado por la Señor RODRIGO SANTIAGO VACA MOLINA, una vez informados los socios, se constata la siguiente participación : GEOVANNA PATRICIA CASTILLO RODRIGUEZ, propietaria del TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a 396 votos; EDGAR ABDON LEMA SANCHEZ propietario de OCHO (8) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, 400.00 es decir el 100 % del capital social pagado.

I. CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

Toda vez que se ha dado cumplimiento a los Dispuesto en Art 239 de la Ley de Compañías y como los socios concurrentes representan más del CINCUENTA POR CIENTO del capital Social de la Compañía, de



CINCUENTA POR CIENTO del capital Social de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en Art 116 de la Ley de Compañías, y constatado que existe el quórum estatutario suficiente para la realización de Esta Junta General Ordinaria, El Señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del ORDEN DEL DIA.

2. INSTALACION DE LA JUNTA ORDINARIA

El señor Gerente procede a instalar la Junta Ordinaria tomando en consideración la ausencia del accionista minoritario el Señor EDGAR ABDON LEMA SANCHEZ.

3. INFORME DEL PRESIDENTE

El señor PRESIDENTE RODRIGO SANTIAGO VACA MOLINA procede a informar que en el año 2018 no existe ningún cambio sobre las acciones de la Compañía desde su constitución, además debo manifestar que se ha desarrollado normalmente las actividades de servicios de Compañía.

4. INFORME DEL GERENTE

La Señora GERENTE GEOVANNA PATRICIA CASTILLO RODRIGUEZ procede a informar a todos los socios sobre la gestión por ella realizada durante el periodo 2018 y una vez concluida la presentación del Informe y absolución de inquietudes se pone a consideración de los socios para su APROBACION, quienes deciden APROBAR el informe de Gerencia.

5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Este punto se concede la palabra a la Señora SANDRA MANZANO CONTADORA de la Compañía, quien de manera detallada da lectura de los ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA esto es ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO del periodo 2018, se atienden algunas inquietudes por parte de los socios y la Junta RESUELVE APROBAR los ESTADOS



FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LA COMPAÑÍA presentados por la contadora.

Como también se pide que las utilidades de la Compañía por ser el primer año se inviertan en la misma.

No habiendo otro punto que tratar el Señor Presidente de la Junta declara un receso de una hora para que el secretario redacte el Acta, se reinstala la sesión, se da lectura del Acta redactada con la resolución de los socios concurrentes a la Junta, la misa que queda aprobada.

Siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión y para constancia y validez del ACTO de conformidad con lo que dispone el Art 122 inciso primero de la Ley de Compañías, firman quienes CERTIFICAN la validez de la Junta.



Ing. GEOVANNA CASTILLO

GERENTE



Ing. RODRIGO VACA

PRESIDENTE